



PEF 2025 genera certidumbre para proyectos de infraestructura, inversión y programas sociales: Dolores Padierna

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva, afirmó que el Paquete Económico 2025 genera certidumbre para las familias mexicanas, para los proyectos de infraestructura e inversión, así como los programas sociales que atienden las causas de la desigualdad. Se priorizará el impulso a la soberanía energética y la autosuficiencia.



En un comunicado sostuvo que el "Derecho Petrolero para el Bienestar" al que estará sujeto Pemex tiene como objetivo simplificar la estructura tributaria de la empresa pública, incentivándola a capturar sus eficiencias operativas. El derecho fue diseñado para tener un efecto neutral sobre los ingresos de la



empresa y la hacienda pública, por lo que no representará modificación alguna en las previsiones de ingresos y su distribución para el Gobierno Federal.

Subrayó que Pemex implementará un programa de austeridad sin precedentes para ahorrar 50 mil millones de pesos mediante la optimización de recursos, gestión eficiente y consolidación de filiales, fortaleciendo sus finanzas en el corto plazo.

Padierna Luna señaló que se realizarán inversiones en exploración y producción en áreas estratégicas, como aguas profundas y campos maduros, para mantener la producción de crudo en 1.8 millones de barriles diarios y aumentar la producción de gas a 5 mil millones de pies cúbicos diarios, asegurando el abastecimiento nacional y reduciendo la dependencia de importaciones.

"Pemex se compromete a aumentar su capacidad de refinación y procesamiento de gasolina y diésel en un 34 por ciento, incrementando 343 mil barriles diarios, para avanzar hacia la autosuficiencia energética", enfatizó.

Destacó que Pemex y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público priorizarán el saneamiento financiero mediante la reducción de deuda y obligaciones con proveedores, buscando alcanzar un flujo de caja neutro que permita cubrir en el mediano plazo los compromisos de la empresa sin apoyos adicionales.

Por otro lado, indicó que el nuevo mandato permite a la Comisión Federal de Electricidad fortalecer su papel en la generación de electricidad en México, asegurando al menos el 54 por ciento de la producción nacional, mientras el sector privado podrá contribuir con el 46 por ciento bajo regulaciones específicas.

Este plan, dijo, incluye una inversión histórica de 23 mil 400 millones de dólares en la CFE hasta 2030. Estos recursos se distribuirán estratégicamente en áreas clave:



- Generación de energía: 12 mil 300 millones de dólares, destinados a aumentar la capacidad de generación, con un enfoque en energías limpias y eficientes.
- Transmisión de energía: 7 mil 500 millones de dólares, para expandir y modernizar las redes de transmisión, mejorando la cobertura y confiabilidad del servicio.
- Distribución de energía: 3 mil 600 millones de dólares, enfocados en fortalecer la infraestructura de distribución, especialmente en zonas rurales y comunidades aisladas.

Expuso que hoy en día la obtención de un permiso de generación eléctrica implica la negociación con numerosas entidades regulatorias (Sener, Semarnat, CRE, Cenace, ASEA, y varias entidades de CFE); por ello es importante resaltar que se creará una ventanilla única para agilizar y transparentar los trámites de inversión en energías limpias, incentivando un entorno favorable para las empresas privadas que operen con respeto a las leyes y compromiso con la sostenibilidad.

"México está en camino a convertirse en un país de prosperidad compartida y no marcado por la desigualdad. El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025 representa un esfuerzo significativo de consolidación fiscal y nos permite cumplir con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de preservar finanzas públicas sólidas y una deuda manejable", finalizó.

<https://www.contrareplica.mx/nota-PEF-2025-genera-certidumbre-para-proyectos-de-infraestructura-inversion-y-programas-sociales-Dolores-Padierna-202418113>